

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN PROCESO CONTROL ÉTICO Y DISCIPLINARIO

Fecha implementación:
2017 1 22

ANO / MES / DIA

OBJETIVO PROCESO:
DE SARROLAR ACTIVIDADES DE CARACTER PREVENTIVO QUE PERMITAN AFIANZAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, CON EL FIN DE GENERAR CONCIENCIA FRENTE A COMPORTAMIENTOS QUE INFRINGEN LAS NORMAS DE CARACTER DISCIPLINARIO, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ESTE TIPO DE COMPORTAMIENTOS REALIZAR LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES QUE PERMITAN FORTALECER CONTROLES EN LA ENTIDAD Y APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE LEY.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:
AFIANZAR LA CULTURA ORGANIZACIONAL

ACTOS DE CORRUPCIÓN

CONTEXTO ESTRATEGICO (Condiciones económicas, sociales, culturales, políticas, ambientales, tecnológicas, Salud y Seguridad en el Trabajo)		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ANÁLISIS DEL RIESGO INICIAL (Inherente)			VALORACIÓN DEL RIESGO (Residual)											ACCIONES DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO Y REVISIÓN						
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	CAUSAS	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN (acción o omisión uso del poder derivado de la gestión de la pública en beneficio)	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN CONTROLES		NOMBRE DEL CONTROL EXISTENTE	CALIFICACIÓN DEL CONTROL			VALORACIÓN			NUEVA CALIFICACIÓN		ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE	INDICADOR	Frecuencia	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE			
						PROBABILIDAD	IMPACTO		TIPO	EVALUACIÓN	MEASAS DE RESPUESTA	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN	SI	NO	TOTAL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o CORRECTIVO)											ESCALA AFECTADA (PROBABILIDAD e IMPACTO)	PROBABILIDAD	IMPACTO
Omisión de medidas para hacer o dejar de hacer funciones disciplinarias	1. Distorsión de los procesos con el propósito de obtener el cumplimiento de términos o la Prescripción del delito. 2. Desvirtuación de funciones. 3. Suplantación de los procesos y procedimientos.	1. Proferir fallos discrecionales favoreciendo la impunidad en la Entidad. 2. Extralimitación de funciones. 3. Concentración de funciones y responsabilidades en una persona.	Corrupción en la entidad	Por acción u omisión abuso del poder o para beneficio propio sea favoreciendo la parte interesada en cuanto al manejo de un proceso disciplinario.	1. Demandas y Sanciones (Ley 2). 2. Detoneros de la imagen de la Entidad (imagen 5). 3. Investigaciones disciplinarias a los funcionarios del Grupo CCOTN (Ley 3).	2	4	Ley 3	Seguimiento de los procesos en curso disciplinario.	¿Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo del control? (15)	11			35	Preventivo	Impacto	2	2	4	Zona de riesgo baja	Reducir el riesgo	Realizar seguimiento a los procesos disciplinarios. Registrar Acta de seguimiento.	01/01/2017 01/07/2017	31/06/2017 30/12/2017	Coordinador Grupo Control Disciplinario mismo	# de pronunciamientos realizados por segunda instancia, primera y segunda instancia administrativa evidenciando hechos de corrupción.	Semestral	En la autoevaluación se determinará la necesidad de modificar, actualizar o mantener en la mismas condiciones los factores de riesgo, si fue materializado en el periodo si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Control Disciplinario mismo
										¿Existen definiciones (flujos) responsabilidades de la actuación en seguimiento? (5)	5																		
										¿Existen controles automatizados? (15)		10																	
										¿Existen controles manuales? (10)	10																		
										¿La frecuencia de la ejecución del control y el seguimiento es adecuado? (15)	15																		
										¿Se cuenta con evidencia de la ejecución y seguimiento del control? (10)	10																		
										¿En el tiempo que tiene el tratamiento ha resultado ser efectiva? (5)	10																		

FIRMAS

Teniente IVAN DAVID CONTRERAS SALAS
Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno
Responsable del Proceso

Mayor JUAN ANTONIO GARCIA ROCHA
Jefe Oficina de planeación
y funcionamiento de la PJA

Coronel JORGE ALVEIRO CARRILLO DELGADO
Encargado de las funciones de la Dirección General Fondo Rotatorio de la Policía